

Proforma para el cálculo del Valor Agregado Bruto en las actividades "no de mercado" del sector público cubano

Artículo
arbitrado

A format for the calculation of the Gross Value Added in the "non-market" activities of the Cuban public sector

YAISLEN HERNANDEZ FIGUEROA ¹
IRIS MARÍA GONZÁLEZ TORRES ²

¹Dirección Provincial de Finanzas y Precios, Cuba, yai@cm.mfp.gob.cu

²Universidad de Camagüey, Cuba, iris.gonzalez@reduc.edu.cu

RESUMEN

A nivel de meso economía se calcula el VAB, pero con la dificultad de que aún no se desagrega por actividades económicas en los servicios no de mercado, sino que se expresa globalmente, bien para la provincia, el municipio o el sector económico. La situación antes mencionada propicia que el VAB de los servicios no de mercado no se obtiene ni en las unidades económicas que los brindan, ni en los sectores a nivel provincial o municipal, aunque sí a nivel nacional. Esto genera que las unidades presupuestadas y los sectores de un territorio, no reconocen que aportan al país en función del VAB. El SCN2008 recomienda utilizar el método de la producción para calcular el VAB en los servicios no de mercado, donde el total de gastos es el equivalente de la producción.

Palabras Claves: contabilidad

Código JEL: M41 Contabilidad

ABSTRAC

At the half economy level, the GVA is calculated, but with the difficulty that it is not yet disaggregated by economic activities in non-market services, but it is express globally, either for the province, the municipality or the economic sector. The aforementioned situation propitiates that the GVA of non-market services is not obtained either in the economic units that provide them, or in the sectors at the provincial or municipal level, although at the national level. This generates that the budgeted units and the sectors of the territory, do not recognize that they contribute to the country in function of the GVA. SNA2008 recommends using the production method to calculate GVA in non-market services, where the total expenditure is the production equivalent.

Keywords: accounting

Como citar el artículo (APA)

Hernandez Figueroa, Y. y González Torres, I.M. (2018). Proforma para el cálculo del Valor Agregado Bruto en las actividades "no de mercado" del sector público cubano. *REVISTA CUBANA DE FINANZAS Y PRECIOS*, 2(3), 47-58. Consultado de http://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RFCFP/article/view/06_V2N32018_YHFyIGT

INTRODUCCIÓN

Cuba es un país con escasos recursos naturales, elevada dependencia del comercio exterior y limitaciones financieras; lo que sin dudas le confiere una base económica estructuralmente limitada.

El Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) es un clasificador de actividades económicas elaborado en el marco de los trabajos para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de Cuba (SCN-C). Su aplicación representa un importante paso de avance en el trabajo de las Estadísticas del país, pues se adecua mucho más a nuestra realidad económica a la vez que logra una correlación con el Clasificador Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) y con otros clasificadores internacionales. En el Sistema de Cuentas Nacionales la utilización de la CIIU es fundamental para el establecimiento de un conjunto jerárquico de categorías de actividades económicas que permitan organizar y agregar la información estadística en actividades con características análogas. Así, es usual presentar la información sobre el Valor Agregado Bruto, y otros macroindicadores según la clasificación de actividades económicas, agrupando las unidades estadísticas seleccionadas, lo que permite evaluar estructuralmente la participación de cada actividad económica en la composición de un indicador dado, así como su comportamiento en el tiempo.(ONE, 2011)

Las actividades económicas no presentan ninguna agrupación en "productivas" y "no productivas". Esto está en estrecha relación con el concepto de producción del SCN, en el cual todas las actividades económicas -actividades en las cuales el trabajo del hombre da como resultado la creación de bienes o de servicios para sí mismo, terceros o la colectividad- se consideran como productivas. Es decir, que el concepto de producción se amplía, y es realizado por los más diferentes tipos de actividad económica. (SCN, 2008)

Es función primordial del Estado contribuir a reducir desigualdades en el ingreso, proveer bienes y servicios públicos, administrar los recursos del gobierno y diseñar políticas que garanticen estabilidad y crecimiento económico; pero para lograr estos últimos es necesario analizar la eficiencia y eficacia de los servicios

públicos brindados. Dentro de los servicios públicos hay servicios de mercado y no de mercado. Estos últimos suministran la mayor parte de los bienes y servicios que producen de forma gratuita o a precios que no son económicamente significativos.

Es por ello que en el séptimo congreso del PCC (abril, 2016) se analizó y aprobó el Proyecto de conceptualización del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, y se plantea: "la consolidación y desarrollo sostenible de nuestro socialismo solo es posible a partir de preservar los valores-en especial los éticos, políticos y culturales- y el aumento de la productividad, de modo que se incrementen la riqueza para su justa distribución."(PCC, 2016); y además se proyecta que: "los servicios de la educación y la salud se garantizan a todos por el Estado gratuitamente, con estándares de calidad internacionalmente reconocidos. Se cobran aquellos complementarios y de carácter no fundamental que se determinen por este."(PCC, 2016)

En este mismo congreso se analizó y aprobó además el Proyecto Plan Nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: Propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. En este se describe que: "la elevación y el bienestar de la calidad de vida de la población han sido objetivos prioritarios de la sociedad socialista cubana desde el triunfo de la revolución..." y "... las limitaciones de recursos de la economía cubana ha supuesto un rediseño en la esfera social, en cuanto a la necesidad de optimizar los recursos que se destinan a esta esfera ..." (PCC, 2016) y dentro de sus objetivos específicos 1 y 3 plantea respectivamente: "Preservar las políticas universales de acceso a la salud, seguridad y asistencia sociales...continuar elevando la eficiencia en la utilización de los recursos a estos fines y la calidad de los servicios y prestaciones a la población..." y "Elevar la calidad del servicio de salud que se brinda con el objetivo de lograr la satisfacción de la población."(PCC, 2016)

En los últimos años se han enfrentado una serie de cambios en la estructura económica de nuestro país en función de mejorar la economía y de aumentar el PIB. Se han priorizado las inversiones en sectores como la Educación, la Salud Pública y Asistencia Social; sectores no de mercado que en general no aportan grandes

ingresos al país aunque si requieren de grandes aportes para alcanzar los objetivos previstos.

El valor agregado bruto (VAB) es la macromagnitud económica que mide el valor añadido generado por la producción de un sector, rama o entidad económica, o sea los valores que se agregan en la producción de los bienes y servicios de cualquier actividad económica y que se destinan al consumo final.

En términos económicos, el valor agregado es el **valor adicional** que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo. En otras palabras, el valor económico que un determinado proceso productivo adiciona al ya plasmado en el consumo productivo incorporado a la producción. (ONEI, 2014)

En Cuba, se calcula a nivel de macroeconomía el Producto Interno Bruto (PIB), que es su equivalente en dicho ámbito; a nivel de meso economía, se calcula el Valor Agregado Bruto, a partir de la resolución emitida por el Ministerio de Finanzas y Precios, pero con la dificultad que éste aún no se desagrega por actividades económicas en los servicios no de mercado, sino se expresa globalmente, bien para la provincia, el municipio o el sector económico.

La situación antes mencionada propicia que el VAB de los servicios no de mercado, que tiene

un peso relativo importante dentro de ellos no se obtiene ni en las unidades económicas que los brindan, ni en los sectores a nivel provincial o municipal, aunque si a nivel nacional. Es por ello que no se pueden realizar comparaciones o representaciones de lo que significa el VAB del sector público de un municipio o un sectorial específico del de la provincia o actividad económica a analizar. Esto genera que las unidades presupuestadas (UP) y el sector de Salud Pública y Asistencia Social entre ellas, de un territorio, no reconocen que aportan al país en función del VAB, como tampoco con la eficiencia y eficacia con la cual son generados los servicios que prestan.

Objetivo del trabajo.

Diseñar la proforma para el cálculo del VAB en actividades de no mercado.

Materiales y métodos

Información de la Contabilidad Gubernamental, Resoluciones 500/2017, 498/2017, 499/2017, Bases de Datos Consolidadora de la Contabilidad Gubernamental de la DFP. Anuarios estadísticos Nacionales y Provinciales 2014-2016. Metodología para el cálculo del VAB en actividades no de mercado del SCN 2008 de la NNUU.

DESARROLLO

Los servicios no de mercado por su gratuidad generan al pueblo cubano tranquilidad y estabilidad emocional en cuanto a salud, educación, asistencia social y otros se refiere, son sectores a los cuales se destinan grandes sumas del Presupuesto del Estado por el gran resultado social que generan, pero: ¿cómo podemos cuantificar el valor que generan estos servicios? ¿Cómo lograr utilizar de forma racional los recursos que el Estado dispone para estos servicios? ¿Cómo obtener metas alcanzables y bien planificadas usando los mejores métodos? En otros países con sistemas económicos y políticos muy diferentes al nuestro, aun cuando también existe salud pública, el sector de Salud en su mayoría es una actividad de mercado y esto les permite a las instituciones gubernamentales hacer comparaciones de la cuantía de los servicios que se generan según los precios de mercado. En Cuba por ser un sector público para los cubanos no se puede tomar como referente los precios de mercado en este sector lo que económicamente es

una dificultad para los análisis correspondientes al VAB.

Por otra parte en nuestro país el Ministerio de Finanzas y Precios estableció la Resolución 602/2015 PROFORMA DE ESTADO DE VALOR AGREGADO BRUTO PLAN de todas las actividades económicas con el objetivo de establecer la proforma para el cálculo del Valor Agregado Bruto de la actividad empresarial del país en la etapa de planificación, la forma de cálculo que se presenta en la mencionada resolución responde al estudio realizado de este concepto a partir de los elementos conceptuales expuestos en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales (Edición 2008) y su vinculación con el registro contable en Cuba, respetando en lo posible, lo legislado en materia contable en este momento. Es por ello, que en esta resolución no siempre se brinda información en correspondencia con cuentas contables o filas de las actuales proformas de Estados Financieros, y en ocasiones sólo se referencian conceptos.

La implementación de esta resolución permitió obtener valores más acertados para las actividades de mercado no así para las actividades no de mercado, como resultado de la Res.602/2015 se establece la Resolución 498/2016 Proformas de Estados Financieros para la actividad empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario, esta resolución como se observa en su nombre no incluye a las actividades no de mercado además incrementa el cálculo del VAB como una proforma más a calcular oficialmente.

Sin embargo para las actividades no de mercado no ha sido tan fructífera la implementación de una proforma para el cálculo del VAB pues entre la Res.602/2015 y el SCN 2008 existen discrepancias en cuanto al valor de la producción para estas actividades económicas, ya que la Res.602/2015 establece como equivalente a la producción no de mercado el total de los gastos de la actividad, y en estos se incluyen los gastos por pérdidas o desastres entre otros que realmente no aportan a la producción de las actividades no de mercado.

La NORMA ESPECÍFICA DE CONTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD PRESUPUESTADA No. 2 "Proforma de Estados Financieros" (NECAP 2) Modificación No. 5, Res 499/2016; no incluye una proforma para el cálculo del VAB para los sectores no de mercado del sector público; por tanto no existe en nuestro país una metodología o documento legal que establezca el método de cálculo del VAB en actividades no de mercado y su proforma para cuantificarlo.

Existen los siguientes métodos para el cálculo del valor agregado bruto:

1. Método de la Producción.
2. Método de la Utilización.
3. Método de los Ingresos. (ONEI, 2016)

Se propone utilizar el método de la Producción (Ecuación [1]) pues es el más apropiado para calcular el VAB de las actividades no de mercado en la mesoeconomía y en la microeconomía, porque en la cuenta de producción se registra la actividad económica de producir bienes y servicios tal como se define en el SCN. Su saldo contable, el valor agregado bruto, se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, y es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de producción, industria o sector. El valor agregado bruto es la fuente de la que proceden los ingresos

primarios del SCN, y por tanto su saldo se arrastra a la cuenta de distribución primaria del ingreso. (SCN, 2008)

$$\text{VAB} = \text{P} - \text{CI} \quad [1]$$

VAB: Valor Agregado Bruto
P: Producción
CI: Consumo Intermedio

La elaboración de las cuentas de producción implica que existe una posibilidad de calcular la producción y el consumo intermedio y por tanto el VAB, así como la remuneración de los asalariados, los impuestos sobre la producción y las importaciones. Para una entidad en principio puede ser posible obtener al menos los datos citados anteriormente aunque en la práctica pueden no siempre estar disponibles o ser requeridos.

El equivalente de la producción para las actividades de no mercado es la suma de:

- 1) Los consumos intermedios
- 2) Remuneración de asalariados
- 3) Consumos de capital fijo
- 4) Otros impuestos sobre la producción (SCN, 2008)

De aquí se deduce la ecuación:

$$\text{P} = \text{CI} + \text{GP} + \text{C}_{\text{PF}} + \text{OI}_m \quad [2]$$

P: Producción
CI: Consumo Intermedio
GP: Gastos de Personal
C_{PF}: Consumos de Capital Fijo (Depreciación)
OI_m: Otros impuestos sobre la producción

El consumo intermedio mide el valor de los bienes y servicios que se transforman o consumen completamente en el proceso productivo durante el período contable. No cubre los costos de la utilización de los activos fijos propiedad de la empresa ni los gastos en la adquisición de activos fijos, así como incluye el valor de todos los bienes y servicios utilizados como insumos en actividades auxiliares, tales como compras, ventas, marketing, contabilidad, procesamiento de datos, transporte, almacenamiento, mantenimiento. (SCN, 2008)

El Consumo Intermedio para las actividades no de mercado es la suma de los gastos de material y otros gastos monetarios, los gastos de material incluyen a su vez las partidas de gastos 11, 30 y 40, estas comprenden diferentes elementos y subelementos (Tabla 2. y Tabla 3.).

Concepto	Partida	Elemento	Descripción
Gastos de material	11		Materias Primas y Materiales
		01	Alimento
		02	Materiales de la Construcción
		03	Vestuario y Lencería
		04	Materiales para la Enseñanza
		05	Medicamentos y Materiales Afines
		06	Materiales y Artículos de Consumo
		07	Libros y Revistas
		08	Útiles y Herramientas
		09	Partes y Piezas de Repuestos
	10	Otros Inventarios	
	30		Combustibles y Lubricantes
		01	Gas
		02	Combustibles
		03	Lubricantes y Aceites
		04	Leña
	40		Energía
		01	Energía Eléctrica
		02	Otras forma de energía

Fuente: Elaboración propia a partir de la Resolución No. 498/2017, MFP

Entonces el consumo intermedio se define por:

$$CI = GM + OGM \quad [3]$$

GM: Gastos de Material

OGM: Otros Gastos monetarios

Otros Gastos Monetarios	80		Otros Gatos Monetarios
		01	Viáticos
		02	Prestación a Trabajadores
		03	Estipendio a Estudiantes
		04	Otros Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Corrientes
		05	Servicios Recibidos de Personas Naturales
		06	Otros Servicios Contratados
		07	Servicios Profesionales
		08	Otros Gastos
		12	Servicio de Mantenimiento y Reparación Constructivo
		13	Financiamiento otorgado para compra de materiales de la construcción.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Resolución No. 498/2017, MFP

El consumo intermedio no comprende el desgaste progresivo del capital fijo. Esto último se registra como una transacción separada (consumo de capital fijo) y constituye la diferencia entre los saldos contables bruto y neto. El consumo de capital fijo es la cifra que representa la pérdida de valor que experimenta durante el período el capital fijo utilizado en un proceso productivo. (SCN, 2008)

Sustituyendo [3] en [2]:

$$P = CI + GP + C_{PF} + OI_m \quad [2]$$

$$P = (GM + OGM) + GP + C_{PF} + OI_m \quad [4]$$

Sustituyendo [4] y [3] en [1]:

$$VAB = P - CI \quad [1]$$

$$VAB = (GM + OGM) + GP + C_{PF} + OI_m - (GM + OGM)$$

$$VAB = (GM + OGM) + GP + C_{PF} + OI_m - (GM + OGM)$$

$$VAB = GP + C_{PF} + OI_m \quad [5]$$

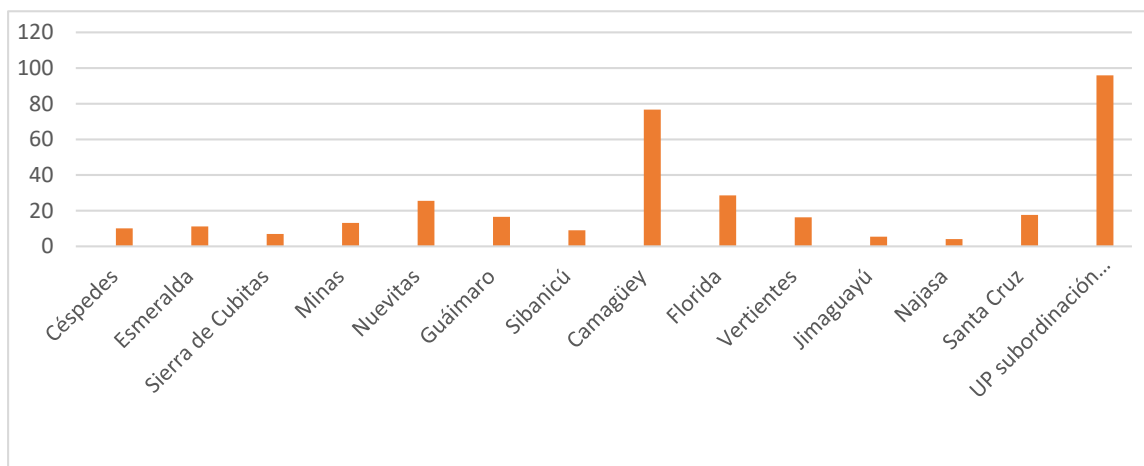
Consultando diferentes fuentes y bases de datos correspondientes al período comprendido entre 2012 y 2016 se obtuvieron los datos proporcionados para calcular el VAB mediante la ecuación [5] para el sector de Salud Pública de Camagüey (Tabla 4.)

	2012	2013	2014	2015	2016
1 Producción	281,50	313,10	421,30	476,80	473,90
2 Consumo intermedio	98,30	126,30	121,70	134,30	137,10
3 Gastos de material	80,30	90,60	82,20	91,00	91,20
4 Otros Gastos Monetarios	18,00	35,70	39,50	43,30	45,90
5 Gastos de personal	153,80	156,30	255,70	293,60	288,40
6 Consumo de Capital Fijo	6,00	6,70	6,70	6,40	7,70
7 Otros Impuestos sobre la producción	23,40	23,80	37,20	42,50	40,70
8 VAB	183,20	186,80	299,60	342,50	336,80

Fuente: Elaboración propia a partir de la BD Consolidadora de la DFPF 2016

De esta misma forma se puede calcular el VAB del sector en los municipios o en las UP que conforman el sector de Salud Pública y Asistencia Social. (Fig. 2.)

Fig. 2. VAB de los municipios y las UP de subordinación provincial Sector de Salud Pública. MMP.



Fuente: Base de Datos Consolidadora de la DFPF 2016 de Camagüey.

Los valores obtenidos se encuentran a precios corrientes donde la inflación juega un papel determinante en las comparaciones correctas entre el VAB de una entidad con la del sector al que pertenece, así como la de un sector y el VAB provincial.

Las tasas de inflación y de crecimiento económico medidas adecuadamente con ayuda de los índices de precios y volúmenes de los principales agregados del SCN, constituyen variables clave, tanto para la evaluación de los resultados económicos del pasado como para establecer objetivos a la hora de formular la política económica. Son una parte esencial del SCN cuando existe cualquier grado de inflación, adquiriendo una mayor importancia a medida que aumenta esta última. Aunque el crecimiento del volumen del PIB y del ingreso real de una economía no coinciden, debido a factores de ganancias o pérdidas debido a las variaciones del intercambio comercial internacional.

En otras economías como existen dentro del sector de salud actividades de mercado y no de mercado los gobiernos estiman los movimientos

en términos de VAB con base en las variaciones de volumen estimadas en los insumos de las industrias a veces el volumen implícito del VAB es estimado mediante las variaciones de las remuneraciones de los asalariados a salarios constantes.

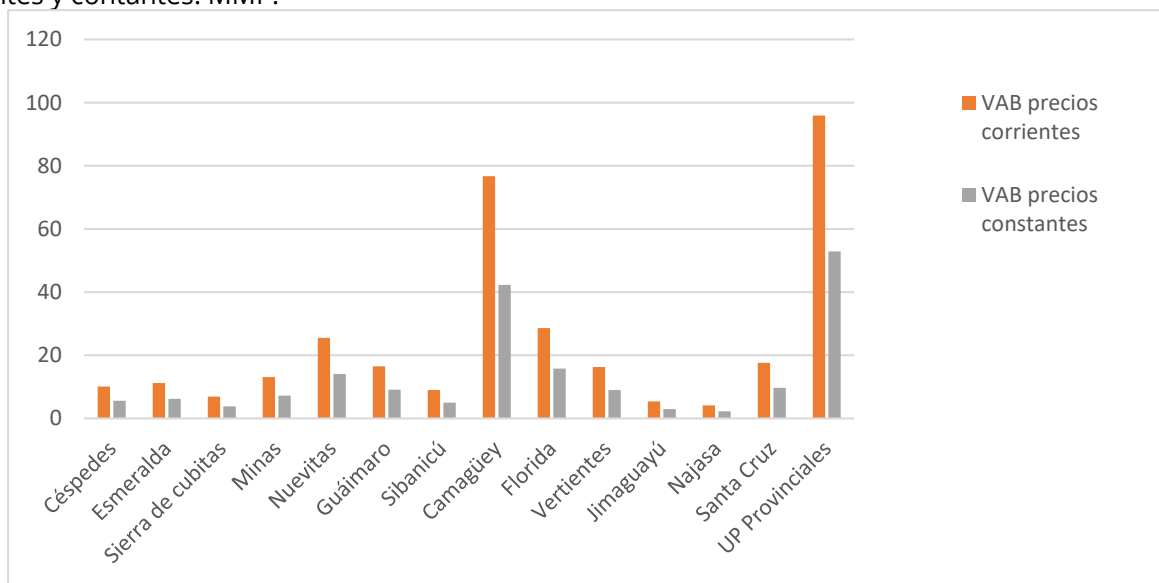
Para deflactar se carece de un deflactor implícito para el VAB por actividades económicas en los territorios por ello se considera deflactar por el deflactor implícito para el PIB de la actividad económica en el país, con esto se introduce un margen de error el cual es permisible teniendo en cuenta que el error en cuestión de analizar el VAB a precios corrientes es aún mayor por la inflación de los precios. (Tabla 5.)

De similar forma se calculó el VAB del sector de Salud Pública y Asistencia Social para cada municipio de la provincia, y de las UP de subordinación provincial de dicho sector para el año 2016. Estos resultados se deflactaron con el mismo deflactor implícito del PIB por actividad económica del país para eliminar la inflación ya que se carece de un deflactor implícito territorial por actividad económica (Fig. 3. y Tabla 6.)

	VAB	Deflactor implícito (PIB sector)	VAB a precios constantes	Diferencia de inflación
2012	183,20	1,365	134,2	49,0
2013	186,80	1,477	126,5	60,3
2014	299,70	1,730	173,2	126,5
2015	342,60	1,888	181,5	161,1
2016	336,80	1,814	185,7	151,1

Fuente: 1. Elaboración propia a partir de Bases de Datos Consolidadora de la DFPF 2012 y 2016 de Camagüey.
2. Anuario Estadístico de Cuba 2016.

Fig. 3. VAB de los municipios y las UP de subordinación provincial Sector de Salud Pública a precios corrientes y constantes. MMP.



Fuente: Base de Datos Consolidadora de la DPFP 2016 de Camagüey.

Un principio fundamental que subyace en el cálculo del valor agregado bruto, y por tanto del PIB, es que la producción y el consumo intermedio tienen que valorarse a los precios corrientes en el momento que tiene lugar la producción.

Esto implica que los bienes retirados de las existencias por los productores tienen que valorarse a los precios vigentes en el momento en que se retiran y no a los precios con que entraron a formar parte de las existencias.

En la mayoría de los países en las actividades no de mercado el valor de la producción se mide

como la suma de los insumos de trabajo y productos utilizados en la producción de los servicios, lo que implica que se deduzca que de un incremento en los costos se traduce en un incremento equivalente en la producción y de ahí un incremento en el VAB de las actividades implicadas. Además, un supuesto que se hace comúnmente en las cuentas nacionales es que la productividad del trabajo involucrado en la producción de este tipo de servicios tampoco varía a lo largo del tiempo. (SCN, 2008)

Tabla 6. VAB municipales y UP de subordinación provincial a precios corrientes y constantes país. MMP

Deflactor implícito 1.814	VAB	VAB precios constantes	Diferencia de inflación
Céspedes	10,1	5,6	4,5
Esmeralda	11,2	6,2	5,0
Sierra de Cubitas	6,9	3,8	3,1
Minas	13,1	7,2	5,9
Nuevitas	25,5	14,1	11,4
Guáimaro	16,5	9,1	7,4
Sibanicú	9,0	5,0	4,0
Camagüey	76,7	42,3	34,4
Florida	28,6	15,8	12,8
Vertientes	16,3	9,0	7,3
Jimaguayú	5,4	3,0	2,4
Najasa	4,1	2,3	1,8
Santa Cruz	17,6	9,7	7,9
UP Provinciales	95,9	52,9	43,0
		Total	151,2


Fuente: 1. Elaboración propia a partir de Bases de Datos Consolidadora de la DFPF 2012 y 2016 de Camagüey.
2. Anuario Estadístico de Cuba 2016.

El cálculo del VAB no se debe ver solo como la deducción de las cuentas que intervienen en la producción, sino que debe planificarse por períodos y definir su plan anual. Los sectores de no mercado son presupuestados y planifican por resolución del MFP todos los componentes implicados para la obtención del VAB, por tanto, se puede obtener un plan anual y hasta la fecha, tanto para la producción como para el VAB, cumpliendo con la legislación vigente para la conformación y desagregación del presupuesto del Estado (Fig.4)

El cálculo del VAB y sus interpretaciones, composiciones y análisis es el primer paso y no el único en la observación de la eficiencia con que se generan los servicios del sector no de mercado.

Pues hacer las cosas bien, con los mejores métodos posibles para lograr el objetivo esperado es una necesidad es nuestra economía y en nuestra sociedad socialista. Esto genera una posibilidad de que podemos hacer más con los recursos que tenemos para poder equiparar un poco las necesidades económicas del país, haciendo un uso racional de los recursos no solo podemos generar una eficiencia en términos económicos sino también la eficiencia social donde se miden diferentes valores y objetivos, objetivos que son socialmente deseables, donde intervienen una serie de valores humanos que dan criterios y que varían en cada sociedad y que tienen una elevada importancia.

Fig. 4. Proforma para el cálculo del VAB en las actividades no de mercado.

Ministerio de Finanzas y Precios			Estado VAB			Acumulado hasta:	Unidad de Medida
Estados Financieros			EFUP				Pesos Cubanos con dos decimales
Entidad:							
Código Entidad.			N.A.E.			D.P.A	
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO	
CONCEPTOS				Fila	N	Plan Anual	Plan hasta la Fecha
(A)				(B)	(C)	(1)	(2)
Producción				1			Real hasta esta fecha
Consumo Intermedio (CI)				2			
Gastos de material (Partidas 11,30,40)				3			
Otros Gastos Monetarios (Partida 80)				4			
Gastos de Personal (Partida 50)				5			
Consumo de Capital Fijo (Partida 70)				6			
Otros impuestos sobre la Producción (Cuenta 855)				7			
Valor Agregado (Producción menos CI)				8			
HECHO POR:			DIRECTOR			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SE CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES CONTABLES DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES VIGENTES.	
NOMBRE Y APELLIDOS			NOMBRE Y APELLIDOS				
FIRMA			FIRMA				
						D	M
						A	
							

Fuente: Elaboración a partir de Res 499/2016 del MFP.

- Fila 1. Producción: es la suma de las filas 2, 5, 6, 7.
- Fila 2. Consumo Intermedio: es la suma de las filas 3 y 4.
- Fila 3. Gastos de Material: suma de las partidas de gastos 11, 30, 40.
- Fila 4. Otros gastos Monetarios: partida de gastos 80.
- Fila 5. Gastos de Personal: partida de gastos 50.
- Fila 6. Consumo de Capital Fijo: partida de gastos 70.
- Fila 7. Otros Impuestos sobre la producción: Cuenta 855- Otros impuestos, Tasas y Contribuciones.
- Fila 8. VAB: fila 1 menos fila 2.

CONCLUSIONES

Aplicar las regulaciones establecidas y siguiendo las aspiraciones y planteamientos del Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba es una necesidad para el mejoramiento de la economía nacional socialista de nuestro país. Cada esfuerzo por mínimo que parezca es un grano de arena que conforma todo un océano de dedicación y esfuerzo por una sociedad socialista sostenible, que brinde a sus ciudadanos tranquilidad y sosiego familiar y económico, así como una calidad de vida con estándares comprobados. Donde no solo la gratuidad de los servicios no de mercado ya es un aliciente, sino que además estos servicios sean prestados con calidad a todo ser social y que los recursos destinados para la producción de los servicios sean utilizados y ejecutados de forma racional y eficiente.

La eficiencia de los servicios no de mercado es una necesidad para la economía nacional y para la población, porque se destina gran cantidad recursos a estos servicios, ya que son sectores priorizados por la Revolución Cubana, y de ahí la necesidad para la economía cubana que estos recursos sean utilizados con el propósito firme de dar calidad de vida a cualquier ser social de nuestra nación; y es una necesidad para la población porque todos los ciudadanos cubanos necesitan sentir las satisfacción, comodidad, tranquilidad y seguridad por haber recibido estos servicios, por saber que nuestra salud está en buenas manos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda aplicar el cálculo del VAB para las actividades no de mercado para posteriores análisis que se derivan del VAB.

REFERENCIAS

- ONE. (2011). Nomenclador de Actividades Económicas (NAE). (Versión 1.1) Habana: ONE
- ONEI. (2014) Anuario Estadístico 2014 Camagüey. Camagüey: ONEI
- ONEI. (2014) Anuario Estadístico Cuba 2014. Habana: ONEI
- ONEI. (2016). Anuario Estadístico Cuba 2016. Habana: ONEI
- Partido Comunista de Cuba. (2016). CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO. (p. 13,24) La Habana, Cuba: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- Resolución 497. Clasificador por objeto del gasto del Presupuesto del Estado. (2016). Software: Finanzas al día..
- Resolución 499. Proformas De Estados Financieros para la actividad presupuestada, Modificación No. 5. (Necap No. 2). (2016). Software: Finanzas al día. Ministerio de Finanzas y Precios.
- Resolución 602. Proforma de Estado de Valor Agregado Bruto para el Plan 2016. (2015). Software: Finanzas al día. Ministerio de Finanzas y Precios.
- Sistema de Cuentas Nacionales (1a.ed) (2008). [s.l.]: [s.n.].

DATOS DE LOS AUTORES

YAISLEN HERNANDEZ FIGUEROA

Ingeniera en Ciencias Informáticas. Máster en Administración de Negocios. Ha participado en varios eventos provinciales, nacionales e internacionales como: I y II Taller de Presupuesto y Gasto Público, encuentro territorial sobre Desarrollo Local, Evento Nacional de la Mujer Economista y XV Conferencia Internacional de Ciencias Económicas y Empresariales. Es autora varias publicaciones. Se ha desempeñado como administradora del servidor de la base de datos de la contabilidad gubernamental, actualmente se desempeña como especialista principal de la contabilidad gubernamental de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios de Camagüey.

IRIS MARÍA GONZÁLEZ TORRES

Máster en Desarrollo Regional y Población. Doctora en Ciencias Económicas. Ha participado en múltiples eventos nacionales e internacionales. Es autora de cuantiosas publicaciones nacionales e internacionales. Actualmente se desempeña como Profesora de Mérito de la Universidad de Camagüey. Es miembro de honor del tribunal permanente de Contabilidad y Finanzas.

Fecha de recepción: 10 de abril de 2018

Fecha de aceptación: 29 de mayo de 2018

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2018